

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XVIII.—Número 4.862

Viernes 25 de Enero de 1929

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

De la autoridad y de la jerarquía

II

Reconocida la necesidad de un poder en que la autoridad se encarna, claro es que cada sociedad y cada época deberá fijar los límites de su actuación. En el mundo antiguo la autoridad lo invadía todo. En España llegó a regular indirecta, pero eficazmente, hasta las efusiones conyugales.

En la Edad contemporánea, al impulso del liberalismo, la autoridad del Estado parecía llamada a restringir su acción, dejando un campo cada vez más vasto a las iniciativas y a la actividad privada. Pero la cultura ética y jurídica no había alcanzado en grado tal que hiciera posible prescindir, sin grave peligro en muchos casos, de la acción titular del Poder público. Nació la legislación social, y a la corriente liberal sucedió con fuerza incontestable la corriente socialista, que, en la actualidad, amenaza destruir los derechos y las libertades sobre que descansa la economía social y política de Europa y América. A la exageración del principio colectivista o comunista, mucho más contrario al orden de la naturaleza, mucho más perjudicial para el bienestar y progreso humanos.

Es una tendencia arraigada en el hombre la de llevar a los principios que responden a hondas aspiraciones y por cuyo triunfo ha realizado grandes esfuerzos, hasta sus últimas consecuencias. De ahí el que la libertad se trueque en esbentramiento y la autoridad en arbitrariedad y opresión. Y es, que tiene un alcance general, halla también su aplicación presente en casos muy concretos. ¿Quién duda, por ejemplo, que la ley seca de los Estados Unidos significa, en su radicalismo y en su desconocimiento de toda distinción y matiz, un evidente abuso de autoridad? Era justo y necesario luchar contra el alcoholismo; pero, ¿puede ser lícito prohibir en absoluto el consumo prudente, casi siempre inofensivo muchas veces saludable, de bebidas como el vino natural, sidra y la cerveza?

Nada más difícil que esa determinación de los límites en que debe moverse la autoridad. Si su acción es deficiente los intereses bastardos, las ambiciones, el error y la maldad, perturban hondamente la vida social, y la existencia misma del Estado puede verse en peligro. Toda sociedad lleva en su seno fermentos de descomposición que hay que reprimir si se ha de evitar los mayores males.

Por el contrario, si el poder que la autoridad se encarna en sus naturales límites, en vez de respetar el derecho y la esfera de acción de los ciudadanos, sirve al injusto privilegio, y niega la justa y necesaria libertad, pierde toda legitimidad y justifica la apelación a la fuerza.

El señalar cuál debe ser la intervención de la autoridad pública en la vida de los pueblos, según sus condiciones de cultura, su historia y sus costumbres, es tarea que requiere enorme esfuerzo de tiempo de trabajo. No es además de éste un lugar.

Lo que a mi juicio, se ha querido al fijar este tema, es afirmar la razón fundamental de la autoridad y de la jerarquía frente a tendencias disolventes de toda cohesión y de toda estabilidad social también.

Sobre el hecho, ya desde hace siglos reconocido, de que la autoridad de las leyes depende de todo de que sean justas, como dice Santo Tomás de Aquino, que una ley tiene fuerza en proporción a su justicia; y que la autoridad y la libertad nada significan en cuanto refiere al funcionamiento de actividades humanas, que es el presupuesto fundamental del derecho. Se ha querido establecer la doctrina que elimina ambos principios de autoridad y

libertad como condiciones esenciales de la vida social y declara criterio y base del derecho la función. Es lo que se llama doctrina objetiva del derecho.

Esta doctrina combate con razón la afirmación de que el derecho nace de lo que se llama soberanía y de que la soberanía es el poder o facultad de una persona o grupo de personas de mandar sobre otros. En efecto, todo poder, toda autoridad halla su natural limitación en su objeto mismo, que es la realización del derecho según las condiciones y circunstancias de tiempo y lugar, esto es, en el grado y forma que el bien público exige. No es el derecho una regla absoluta e inflexible, siempre uniforme. Cada estado social requiere normas jurídicas a él adecuadas.

La autoridad va unida a toda regla de derecho, es cierto. Pero es preciso, como decíamos anteriormente, que la autoridad de la ley se personifique; es preciso, en una palabra, que existan poderes públicos encargados de velar por el cumplimiento de las leyes y de imponer sanciones a los infractores. Mientras la humanidad sea lo que hoy es, mientras las pasiones agiten los corazones humanos, mientras que la luz de la verdad no ilumine todos los espíritus, en una palabra, mientras no desaparezcan la maldad, la ignorancia y el error, el Poder público, la autoridad, en su acepción concreta y personal, será tan esencial para la vida social como la ley misma.

Y si la autoridad ha de cumplir sus fines habrá de ser fuerte y habrá de ser respetada. Nada más pernicioso para el orden social que el espectáculo de la autoridad escarnecida y rebajada, e incurrir en grave responsabilidad los Gobiernos que consenten su desprestigio y su anulación.

E. SANZ Y ESCARTÍN
Conde de Lizárraga

VIDA CORPORATIVA

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Cassinello, López Rodríguez, Viciana, Campillo, Sánchez Cantón, Fernández Hidalgo, Fernández Orts y Zárate.

Leída el acta de la anterior por el secretario, señor Estevan, y aprobada, se pasó a tratar los asuntos siguientes:

Asuntos sobre la mesa

Moción del teniente de alcalde, señor Fernández Hidalgo, proponiendo bases para la reglamentación del servicio del abastecimiento de la leche, y oficio de la Inspección provincial de Sanidad sobre el mismo asunto.

Se aprobó el informe de la Comisión de Beneficencia.

—Escrito del practicante don José Gil, anunciando su incorporación al regimiento de la Corona.

La Comisión quedó enterada.

—Escritos de los practicantes don Manuel Torres Arcos y don Antonio Gutiérrez Bufort, solicitando se les nombre practicante interino de la Casa de Socorro municipal, durante la permanencia en filas del practicante don José Gil Sánchez.

Se nombró al señor Gutiérrez.

—Escrito del señor juez municipal del distrito de la Audiencia, solicitando instalaciones eléctricas para ambos Juzgados.

Se facultó al señor alcalde para ello.

—Factura de Teodoro Fernández, de 651'05 pesetas, por gasolina.

Se aprobó.

—Factura de don Andrés

Municipalidades

Autorización

Por el señor Delegado de Hacienda se ha autorizado el presupuesto carcelario del año actual.

Solicita licencia

Doña Josefa Rueda Córdoba ha solicitado licencia para poner un cristal con arreglo al plano que acompaña, en las casas números 53 y 55 del Boulevard del Príncipe.

Escrito de oposición

Don José Lucas Salmerón ha presentado un escrito ratificando a su otro de fecha 15 de enero de 1927, oponiéndose a la alteración de la alineación de las calles del Torno, Primero de Mayo y Maldonado Entrena.

Bajas y altas

Don Francisco Llorente López ha interesado su baja en los padrones de rejías y canales y su alta en el de tubos de desagüe.

Sobre expropiaciones

Don Gabriel Carvajal López ha presentado un escrito interesando se tenga en cuenta el perjuicio que se le ocasiona a su industria con motivo de la expropiación de la casa número 6 de la Rambla de Alfareos.

De obras

Doña Yarmen Langle Ariglañet ha presentado un escrito manifestando que no se ha cumplido con lo que determina el reglamento del servicio de obras en la expropiación de las casas de su propiedad números 10 y 12 de la calle de Granada.

Para cobro de subvención

Don Rafael Ortega, Vicario general del obispado, ha participado a la Alcaldía para los efectos del cobro de la subvención consignada, haberse hecho cargo de la Dirección de las Escuelas del Ave María, desde que ocurrió el fallecimiento de su hermano don José (q. e. p. d.)

La tasación asciende a pesetas 53.936'97, pagaderas en dos plazos.

Informó el señor arquitecto, proponiendo que el derribo deberá ser por cuenta del propietario.

Se acordó la expropiación, rebajando los gastos de los peritos en la tercera parte, y la otorgación de la escritura y el derribo, que se haga por cuenta del inmueble.

—Dictamen de la Comisión especial designada para el estudio del proyecto de expropiaciones en la Rambla de Alfareos.

A petición del señor Zárate se acordó quedara sobre la mesa, añadiéndose al mismo los expedientes de la calle de la Mascota y Alcalde Muñoz.

—Oficio del operario de la brigada de obras, Angel Burdano, solicitando quince días de licencia.

Pasó informe del delegado del servicio.

—Cuenta del inspector de arbitrios de 383'05 pesetas por los gastos ocasionados con motivo del aforo de las carnes y vinos.

Se aprobó.

—Oficio del operario de limpieza, José Sánchez Gómez, solicitando un mes de licencia.

Como el anterior.

—Oficio del delegado de Hacienda dando cuenta de la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, confirmando las pensiones a favor de doña Sofía Millé Clemente, doña Clotilde Morales de Castro y doña María Gómez Soriano y hermanos.

La Comisión quedó enterada.

—Informes de Intervención en escritos sobre reclamaciones de cuotas.

Todos los informes son favorables a excepción del que se sigue a Francisco Moya, siendo aprobados.

—Factura del Instituto Ferrán de 125 pesetas por medicamentos para la farmacia municipal.

Se aprobó.

Terminado el orden del día, se acordó solicitar de la Dirección general de Comunicaciones se prorrogue el plazo por un año respecto a la autorización de poner en las cartas el membrete de «Almería, ciudad invernal».

Se dió cuenta de una moción del concejal señor Zambrana sobre regularización del tránsito por la calle de Granada.

Se dió lectura a un escrito de don Eladio Soto solicitando se le nombre perito aparejador, cargo recientemente creado.

Se autorizó al señor alcalde para ello, nombrando éste a don Adolfo Cano para ocupar dicha plaza.

Asimismo nombró para policias urbanos a Pedro Latorre Martín, Juan Gómez Sánchez, Francisco Martínez Delgado, José Muñoz Forte y Manuel Verjel Morales.

El señor Cassinello se ocupó de las reclamaciones sobre el cobro indebido de cuotas.

Propuso que se suspenda el procedimiento ejecutivo que se sigue y que se cotejen los escritos de los contribuyentes con los padrones y que se pase nota detallada por el gestor.

Se facultó al señor alcalde para ello.

El señor Fernández Hidalgo se ocupó del problema de las aguas, proponiendo que se solicite del señor ministro de Fomento envíe personal técnico para el estudio de tan importante cuestión.

El señor Cassinello manifestó que sobre este asunto ya ha informado el ingeniero señor Novo Chicharro, quien ha efectuado para ello los estudios necesarios, los cuales proseguirá en el mes de Febrero próximo.

Y se levantó la sesión.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

DEL CAMPAMENTO

Ciclo de conferencias culturales

Siguiendo el curso iniciado con este ciclo de conferencias culturales a la tropa, ayer dió una interesante conferencia a las fuerzas del batallón de Cazadores de África número 13 de guarnición en el Campamento de Sotomayor, el culto teniente del mismo, don Luis Morente Lacomba.

Asistieron a la conferencia los jefes y oficiales del batallón.

Esta versó sobre el tema «La Guerra de la Independencia en relación con los deberes del ciudadano», siendo muy felicitado el conferenciante por la brillante exposición y desarrollo del tema elegido, y por la forma didáctica en que dió a conocer a los soldados las lecciones derivadas de la Guerra de la Independencia en conexión con los deberes del ciudadano cuando la Patria en peligro requiere la defensa de sus hijos o cuando necesita de sus actividades en tiempos de paz.

Marchas militares

Por Compañías efectuarán hoy sendas marchas militares las fuerzas del batallón de Cazadores de África número 13.

La compañía de ametralladoras que manda el capitán señor Mantilla, con la Sección de Enlace, saldrá del Campamento llegando hasta Benahadux, y tanto a la ida como al regreso, efectuarán los ejercicios propios de estas unidades en campaña.

La segunda compañía al mando de su capitán señor Ramos, con la Sección de morteros y explosivos, en igual forma que la compañía anterior, efectuará su marcha hasta la Cañada de San Urbano.

La comunicación con la capital

Por el Ministerio del Ejército se remite para el servicio de Batallón de Cazadores un autobús de 24 plazas.

Esta dotación a las fuerzas que guarnecen el Campamento de Sotomayor constituye una mejora apreciable, aunque no llene definitivamente las necesidades del batallón, toda vez que hay que tener en cuenta las asignaciones de gasolina y la larga distancia existente entre Almería y el Campamento, además de las pésimas condiciones del camino que a él conduce.

Notas de Sociedad

Enferma

Mejora de la enfermedad que le aqueja la esposa del teniente coronel del batallón de Cazadores número 13, señor Mantilla.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el alcalde de Albox.

—Llegó a ésta el alcalde de Nacimiento, don José Beltrán Martínez.

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.	
Presión media del día	764'5
Temperatura máxima	17'2
Idem mínima	9'0
Idem media	13'1
Idem máxima al sol	16'7
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	1'9
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerzas en metros por segundo	2'0
Nubosidad.—Casi despejado.	
Nota del Observatorio Central.—Vientos flojos y abundantes nubosidades en toda la península.	

Asociación de Cultura Musical

Programa de las obras que el famoso guitarrista Sáinz de la Maza ejecutará el lunes 28 en el teatro Cervantes a las seis y media. Los socios pueden recoger sus cupones en la papelería Sempere, Príncipe 40.

I

Sonata ob. 25 núm. 2.—Sor. Minuetto.—Sor. Estudio.—Coste. Tema variado.—Mozart.—Sor.

INFORMACIONES COMENTADAS

Mi homenaje al alcalde de Cantalejo

He recordado este anuncio, que encontré en «El Adelanto», diario que se publica en Segovia, y lo he remitido a la Secretaría general de la «Chambre de Commerce Internationale», radicada en París. No se crea que esta Cámara de Comercio Internacional es un organismo burocrático de estos tantos que crean los Estados atacados de monomanía de grandezas y de prurito de iniciativas e innovaciones y que, en suma, sirven para cobijar y sustentar a unas docenas de burócratas, incapaces de ganarse la vida por su propio esfuerzo. No, no. La «Chambre de Commerce Internationale» es el organismo de difusión comercial más poderoso que existe en el mundo. Es el centro de acción de ochocientos ochenta y cinco países; coadyuvan a su labor veinticuatro Comités organizados oficialmente en otras tantas naciones. No está; no podía estar España ausente de esa empresa. También España tiene un Comité, en que, acaso, se quiebre un poco la unidad de orientación, porque la presidencia se encuentra en Madrid y la secretaria, en Barcelona; en buenas manos ambas, pero con una distancia intermedia de seiscientos ochenta y cinco kilómetros.

Así acontece que esta «Chambre de Commerce Internationale» publica cada semestre una lista o catálogo de las Ferias y Exposiciones que han de celebrarse en el mundo en aquel período, y España tiene en esta enumeración una representación escasa. Sin duda, quedará asombrado el lector cuando sepa que en el primer semestre del año actual, que estamos viviendo, han de celebrarse en el mundo quinientas setenta y nueve ferias y exposiciones, mas por poco versado que sea en negocios y en tráfico advertirá que no se llegará a tan enorme cifra si no se incluyen en esa relación exposiciones ferias y mercados regionales y aun locales sin otra importancia que la que quiere atribuirle la propaganda desahogada con que se las ayuda y engrandece.

En cambio, para España, lista tan prolífica se torna en listín; no habrá en nuestro territorio más que cuatro ferias y exposiciones: La Hispanoamericana de Sevilla, que se inaugurará el 15 de Marzo; la Feria internacional de muestras de Valencia, del 10 al 25 de Mayo; la Exposición internacional de Barcelona, del 15 de Mayo al 31 de Diciembre en el parque de Montjuich y la Feria internacional de muestras de Gijón. En Sevilla habrá además—como habrá tantas otras exhibicio-

nes—exposición de oceanografía, hidrografía e hidrología, y en Barcelona habrá Salón internacional de automóviles; en cambio de estas noticias no se dice en la lista que la Feria de Muestras de Gijón se completa con una admirable Exposición agrícola y pecuaria.

Treinta y ocho ferias y exposiciones anuncia Alemania; ciento doce los Estados Unidos; cuarenta y nueve Canadá; ciento cuarenta y cinco Francia; ochenta y tres Inglaterra. ¿a qué proseguir el enojoso recuento?... Ferias de ganados, de semillas, de vinos, de cueros, de guisantes, de espárragos; exposiciones agrícolas, hortícolas, industriales, automovilísticas... Sencillamente, en suma, las ferias anuales que se celebran en el extranjero como en España; allí con propaganda y con organización cuidada; aquí como quien cumple un fatigoso deber impuesto por la tradición.

Así, he aquí mi sorpresa ante el arrebato valiente de este alcalde de Cantalejo—pueblo segoviano de menos de tres mil habitantes, sin estación de ferrocarril—que se lanza a hacer propaganda de su Feria de las Candelas, con el método más moderno que existe de atracción de turismo: «no se cobra punto ni puesto»;—dice en sus anuncios—«los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados... Los puestos públicos se situarán gratuitamente... Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que en posadas serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales... Además, se darán gratificaciones a los feriantes que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria...»

Esta feria de un pueblo humilde, celebrada en el aislamiento de una provincia por donde el ferrocarril dijérase que solamente «pasa», que no tiene vías secundarias, que ve muchos meses sus caminos de la Sierra interceptados por la nieve, no es, sin embargo, menos importante que un par de centenares de estas ferias anunciadas pomposamente por la «Chambre de Commerce Internationale»...

Ved en lo que conocemos mejor, en Francia, si estas exposiciones y concursos que se celebran en Brignoles, en Saumur, en Forbach, en Dourdan, en Vouziers, en Vimoutiers, en La Roche-sur-Foron, en Sancerre, en Hazeubrouck, en Alés, en Puligny-Montrachet, en Flers-de-France, en Bourg-en-Bresse, en Buc, en Arpajon; en tantos otros burgos pequeños que no habréis oído nombrar jamás, pueden tener otra importancia que la que tienen las ferias que cada año se celebran en cada ciudad y cada pueblo de España.

Es posible que la inclusión de las ferias españolas en la Lista internacional no procurara a éstas un comprador más, ni trajera a sus posadas ni a sus fondas un solo turista y aún así, ese índice, del que se imprimen cientos de miles de ejemplares, circulando por el mundo entero, va difundiendo una visión inexacta de una España sin tráfico locales y regionales, sin exhibiciones frecuentes de los frutos de su suelo y las manufacturas de su trabajo, sin estímulos ni ambiciones ni codicias nobles, como no las engendre y organice el Estado.

He aquí por qué yo he recordado el anuncio de esta feria de Cantalejo y lo he enviado a la Cámara de Comercio Internacional, y por qué rindo homenaje al alcalde de este humilde pueblo, don Toribio Zamarro... ¿no os pareció que este recio nombre castellano suena como redoble de tambor de los tercios de Flandes?

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción.)

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

El día en Palacio

Hoy, con motivo de celebrar la fiesta onomástica de la infanta doña Paz la corte ha vestido de media gala.

Su majestad el rey en las últimas horas de la mañana acudió al domicilio del general conde de Grove para interesarse por el estado de su salud.

El ilustre paciente continúa en franca mejoría.

Después de visitar don Alfonso al conde de Grove, marchó en automóvil para almorzar en compañía de su augusto hijo el príncipe de Asturias.

Esta noche en el tren expreso de Andalucía marchará su majestad el rey al coto de Doñana, donde realizará una excursión cinegética.

De regreso a Madrid se detendrá en Sevilla para visitar la Exposición.

Se anuncia que el regreso del rey a Madrid será en los primeros días del próximo mes de febrero.

El estado del comandante Lecea

El comandante aviador señor Lecea que, como se recordará, sufrió graves lesiones en un accidente de aviación ocurrido en las cercanías del Manzanarés, ha mejorado tan notablemente que puede considerarse al citado aviador fuera de todo peligro.

Homenaje a Ricardo Calvo

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado esta noche el anunciado banquete en honor al eminente actor Ricardo Calvo.

Con el homenajeado tomaron asiento los señores Sassone y Díaz de Mendoza, varios escritores y numerosos artistas.

Un empréstito para mejoras urbanas

En la sesión que hoy ha celebrado el pleno de este Ayuntamiento hubo de aprobarse la emisión de un empréstito por valor de treinta millones de pesetas, cantidad ésta que habrá de invertirse en la realización de importantes mejoras urbanas en esta corte.

Varios heridos graves en un accidente automovilista

En la carretera de Chamartín de la Rosa y a consecuencia de un rápido viraje, volcó un automóvil que se dirigía a la corte.

En dicho accidente se produjo graves heridas el propietario del «auto», don Manuel Esquerra.

También resultaron heridas de alguna consideración tres personas que acompañaban al señor Esquerra.

Viaje del rey a Sevilla

En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche a Sevilla S. M. el rey.

Al soberano y personalidades que le acompañaban le despidieron los ministros y las autoridades.

Desde Sevilla el monarca se trasladará a Doñana en cuyos cotos permanecerán cazando durante varios días.

Se reúne el jurado clasificador de las bellezas regionales

Esta mañana llegaron a Madrid, las señoritas designadas en las provincias de Valencia, Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Murcia y Albacete, para representar a las bellas de las referidas provincias en el Concurso nacional de Belleza, organizado por «A. B. C.», el cual ha de decidir la mujer española que ha de ostentar la representación hispana en el Certamen internacional de Belleza que ha de celebrarse en breve en Chicago.

El número de las señoritas que concurren en España a tan expresiva paerrogativa, se eleva a diecinueve.

Entre ellas figura la bella artista Amparo Peruchó, de dieciséis años de edad, que actúa en estos días en el Teatro Martín, de esta corte.

A las cuatro y media de esta tarde se han reunido los miembros que constituyen el jurado clasificador de las acabadas bellezas que ante los mismos habrán de desfilar.

El citado tribunal lo integran, don Mariano Benlliure, el maestro Benedito y don Juan José Cadenas.

Ante estos señores desfilaron las diecinueve señoritas, y aunque fué escrupuloso el difícil examen que de «conjuntos tan armónicos» se llevó a cabo, no fué posible destacar la esencia de la Belleza en el sugestivo pensil de bellezas que se ofrecía magnífico ante el jurado, en la plenitud de sus perfumes alucinantes.

Se suspendió el acto sin que fuera adoptado un acuerdo definitivo.

Más tarde, el señor Benlliure, hablando con los periodistas que hubieron de interrogarle a este respecto, dijo que la labor encomendada al jurado es difícilísima en extremo, si para ello se tiene en cuenta que cada belleza concursante constituye un obstáculo insuperable.

Añadió el señor Benlliure, que se precisará de un nuevo desfile de las citadas señoritas para acordar en definitiva cual haya de ser la que represente a España en el Concurso internacional.

Según han podido informarse los periodistas, parece que en el jurado se advierten dos tendencias: una hace referencias a la belleza clásica española, y la segunda se inclina por la mujer delicada que más se aproximan al tipo de mujer americana, lo cual aumentaría el número de ventajas para triunfar en el Certamen de Chicago.

El viaje del general Millán Astray a América

El heroico general don José Millán Astray, coronel honorario y fundador de la Legión, ha manifestado que se halla muy satisfecho por el viaje que en fecha próxima va a emprender con rumbo a la República Argentina.

Dice el general Millán Astray que este su viaje a Buenos Aires viene siendo en él, desde hace fecha, su sueño dorado, y que durante su estancia en la República del Plata dará varias conferencias y visitará los lugares donde se batieron los soldados españoles en la época de la colonización.

En su viaje le acompañarán su ayudante y un legionario.

Testimonios de pésame

El jefe del Gobierno y el coronel Kindelán han enviado cartas de pésame al padre del infortunado capitán Tauler, el cual pereció en el desgraciado accidente ocurrido al «Dornier número 8».

Próximo gran vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Se conoce que muy en breve se publicará una Real orden a los intrépidos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias para que efectúen un vuelo a bordo del «Jesús del Gran Poder» con dirección a América del Sur.

Parece ser que los aviadores primeramente se dirigirán al Brasil, continuando después hacia otras repúblicas del Sur si las condiciones atmosféricas lo consintieran.

Para este gran vuelo, el aparato, ya célebre, ha sido acondicionado en el aeródromo de Getafe.

Construcción de un ferrocarril al Guadarrama

El exdiputado don Miguel Alcalá ha presentado en el Ministerio de Fomento un proyecto de construcción de un ferrocarril directo a la Sierra de Guadarrama.

Dicho ferrocarril será subterráneo hasta el pueblo de Fuen carral.

Desde este punto hasta la cumbre del Guadarrama funcionará un tranvía con cremallera.

Con el proyecto acompaña

el señor Alcalá un detallado informe emitido por el claustro de profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que es favorable a la ejecución del proyecto.

Numerosas víctimas a causa de un terremoto

En la Legación de Venezuela se ha facilitado esta noche una nota transcribiendo las noticias transmitidas por el Gobierno de aquel país con referencia a los terremotos que se han sucedido en la región de Cunsana.

El número de muertos ocasionados por tales accidentes geológicos se eleva a trescientos, y a dos mil el de heridos.

Los daños materiales son incalculables.

Inauguración de un curso de conferencias

Esta noche se ha inaugurado en la Facultad de Ciencias el curso de conferencias que hubo de organizarse.

La conferencia inaugural del curso la ha pronunciado el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires don Enrique Butti.

EXTRANJERO

Sobre el movimiento revolucionario en Guatemala

París.—Cablegrafían desde Guatemala dando cuenta de haber sido ejecutados hoy varios jefes de los rebeldes que fueron apresados ayer por las tropas adictas a este Gobierno.

Hoy se ha descubierto que los rebeldes trataban de enviar al presidente de la República un paquete conteniendo una bomba.

En un accidente marítimo perecen veinte personas

Bogotá.—Durante la excursión realizada por veinte personas en una canoa automóvil, explotó el motor de la misma.

Casi todos los tripulantes fueron lanzados a gran distancia, pereciendo las veinte personas que ocupaban la referida canoa.

La mejoría del rey de Inglaterra

Londres.—Los médicos que asisten a Su Majestad el rey Jorge V no han indicado aún al monarca cual haya de ser el punto donde convalezca durante una larga temporada.

Se ha acordado que mientras permanezca convaleciendo el soberano, el príncipe de Gales quedará en Londres para representar a su augusto padre en las recepciones oficiales.

La cuestión alsaciana comienza a debatirse

París.—Esta tarde han dado comienzo en la Cámara popular las sesiones del actual período, iniciándose el debate sobre la cuestión de Alsacia.

Unos bandoleros asesinan a numerosas personas

Shanghai.—Un a numerosa partida de bandoleros ha asaltado varias haciendas enclavadas en las cercanías de esta localidad, matando a treinta personas y arrojando al fuego a un anciano octogenario.

La policía sigue de cerca a los malhechores, disparandoles con bombas y ametralladoras.

Hasta ahora han sido recogidos los cadáveres de veinte asesinos.

Las víctimas de un naufragio

Sanghay.—El número de ahogados por el naufragio de un buque inglés en las cercanías Hon-Kong, asciende a 40, según hace constar el gobernador de aquella población.

La actividad del príncipe de Gales

Londres.—En uno de estos días emprenderá el príncipe de Gales una excursión por los varios distritos mineros de Inglaterra, con objeto de observar de cerca la situación penosa que atraviesan los obreros a consecuencia del forzoso paro en que se encuentran.

Información regional

Córdoba

Dos hombres heridos en riña

En el pueblo de Ovejo se ha desarrollado un suceso sangriento que ha impresionado, vivamente a todo el vecindario.

Con motivo de las fiestas que dicho pueblo celebra en honor de su patrón habían acudido numerosos forasteros.

Entre éstos encontrábase Antonio Fernández, de 35 años de edad, vecino de Pozoblanco, y Antonio Caballero, de 23, natural del inmediato pueblo de Añora.

Estos dos sujetos se hallaban libando en una taberna, la cual es conocida con el pomposo nombre de «Casino Liberal».

Entre ellos se estableció una violenta disputa causada por antiguos resentimientos existentes.

La cuestión subió de tono hasta el punto que los contendientes vinieron a las manos.

Egrímulo Caballero un bastón y Fernández hizo uso de una navaja de grandes dimensiones.

En el establecimiento que se hallaba repleto de público, se formó el consiguiente revuelo que es de suponer.

Sin que nadie pudiera evitarlo los contendientes se acometieron resultando ambos heridos.

Antonio Fernández padecía una herida contusa de pronóstico reservado, en la región frontal.

Antonio Caballero, presentaba una puñalada en la región escapular, calificada de grave por el facultativo del pueblo que asistió a ambos heridos.

Sevilla

Gravísimamente lesionado al caerse por una alcantarilla

Procedente de la Casa de Socorro del Prado ingresó en el hospital Central José Corriente López, de 55 años de edad, que había sido asistido en el equipo quirúrgico de la fractura de la base del cráneo, con herida contusa en la región occipital y fractura de la columna vertebral, de pronóstico gravísimo.

Fué encontrado al atardecer en el fondo de una alcantarilla del camino de Camas, suponiéndose que se cayó horas antes.

El Juzgado de guardia conoció del suceso, procediendo a las diligencias necesarias para esclarecer más el asunto.

Ha quedado José Corrientes en la sala del Cardenal.

Granada

Un hombre gravemente herido

En el camino de Alfacar ocurrió un lamentable suceso del que resultó gravemente herido un hombre.

Por el referido camino marchaba con dirección a esta capital Antonio Rodríguez Escanuela, de 29 años de edad, al mismo tiempo que el carro de esta matrícula número 218, guiado por un carrero que hasta ahora no ha sido detenido.

Por efecto del estado de embriaguez en que venía Antonio, cayó al suelo, en el preciso momento de pasar el carro por su lado, con tan mala fortuna, que una de las ruedas le pasó por el cuerpo.

Varios transeúntes acudieron en auxilio del herido, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura comminuta de la clavícula izquierda, calificando la lesión de pronóstico grave.

El herido quedó hospitalizado en este centro benéfico, siendo encamado en la sala de San Juan de Dios.

MARRUECOS

El estado del general Jordana

Tetuán.—El alto comisario, general Jordana, continúa mejorando en la dolencia que desde hace días le tiene retenido en cama.

Tripas

Una broma de estudiantes

En la calle de Fábica Vieja número 1, donde vive la profesora en partos doña Amalia Gallegos Pérez, se presentó requiriendo los auxilios de la comadrona, para un caso urgente en la calle de Montalbán, un joven estudiante.

Doña Amalia toda presurosa ante la premura del caso, dejó sus quehaceres y provista de los más elementales instrumentos ginecológicos, se dirigió hacia donde sus deberes humanitarios reclamaban.

Al llamar al piso extraño al

go a la señora que no hubiera en la casa el natural movimiento precursor de un acontecimiento tan transcendental como es el nacimiento de un nuevo vástago.

Si, aquí es donde la esperamos ansiosos, gimió compungido, un joven pálido con visibles muestras de una emoción intensa ante la gravedad del momento, y tras un pasillo oscuro desde donde se percibían los lamentos de una mujer, penetró doña Amalia en la habitación de la doliente, en cuya suave penumbra se destacaba un lecho.

La sorpresa fué inmediata y fulminante. De la cama salió la voz agudada y burlona de un hombre, al mismo tiempo que un coro de carcajadas aturdieron a la atónita matrona que toda convulsa ante la cruel broma, recogió sus bártulos y marchó directa a la Comisaría de Vigilancia, donde narró la burla de que había sido objeto, en espera de que en este centro policiaco la sancionaran debidamente.

Unos agentes de Vigilancia se personaron en la calle de Montalbán, 2, segundo piso, deteniendo a los estudiantes bromistas.

Estos eran Eduardo Llopis Llorca, de 18 años; Antonio Mesa Fernández, de 16, que hizo de señora; Alejo Serrano Godoy, de 23; Francisco Morillas Ruiz, de 20; Cándido Lara Valdeiglesias, de 21, y Antonio Piñar Pantaleón, todos huéspedes del piso donde se desarrolló la broma.

Una vez convictos de su pesada burla, quedaron todos en libertad hasta que el Juzgado decidiera.

Para específicos nacionales y extranjeros, y aguas medicinales en la Droguería EL TRIUNFO. Nicolás Salmerón, 3.

El libro de ventas

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden declarando que los industriales que conjuntamente explotan industrias sujetas al libro de ventas con otras exceptuadas de la obligación de llevarlo, el volumen de ventas u operaciones correspondientes a estas industrias exceptuadas podrá deducirse del total a los efectos de la liquidación del impuesto, siempre que se lleve contabilidad aparte o se declare, con las debidas garantías, el porcentaje que correspondiera a unas y a otras industrias.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Noticias de provincias

El general de Jesuitas, enfermo

Barcelona.—El general de la Compañía de Jesús se halla enfermo.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

MARRUECOS

El estado del general Jordana

Tetuán.—El alto comisario, general Jordana, continúa mejorando en la dolencia que desde hace días le tiene retenido en cama.

Tripas

de buy, cerdo y ternera recién recibidos en «La Equitativa», Mariana, 1.

DEL AMBIENTE POLITICO

Entrega a S. M. el rey, por el ministro de Marina, de una preciada condecoración

El ministro de Marina, contralmirante señor García de los Reyes presidiendo una nutrida comisión de jefes y oficiales de la Armada han estado hoy en Palacio para hacer entrega a don Alfonso XIII de las insignias de la gran cruz del mérito Naval, roja.

En el acto de la entrega de las insignias el ministro de Marina pronunció un elocuente y entonado discurso, manifestando que siempre constituyó para la Armada española un ferviente anhelo el conceder a S. M. el Rey esta preciada condecoración, toda vez que el Soberano se había hecho a ella acreedor por el elevado interés que siempre había dispensado a las cuestiones navales.

Así mismo expuso el ministro que eran los deseos de la Marina, que S. M. ostente dicha condecoración muchos años.

Al finalizar el señor García de los Reyes su discurso, éste impuso a don Alfonso las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, roja.

S. M. el Rey contestó al discurso del ministro diciendo que la marina de guerra siempre había demostrado amor a la monarquía, amor al que correspondió en todo momento, pues desde su infancia le enseñaron a amar los barcos y las costumbres marítimas.

Hizo resaltar don Alfonso en sus palabras que siempre puso un grano de arena en la obra de engrandecer la marina, no estando aun satisfecho del todo, pues son sus propósitos los de procurar que nuestra Armada llegue a la más completa perfección y eficacia al objeto de que con gran orgullo pueda pasear la enseña de la patria por todos los mares.

Refiriéndose a la condecoración que acababa de imponerle el ministro de Marina, el Soberano manifestó que muy orgullosamente la ostentaba.

Terminado el acto, que resultó muy solemne, el monarca conversó afablemente con los señores que integraban la comisión de marineros, mostrándose satisfechísimo de que el acto que acaban de celebrar le hubiera dado una feliz ocasión para poder estar reunido con jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada.

El estado del presidente

Hoy han visitado al marqués de Estella, que continúa guardando cama aquejado de una afección gripal, los doctores señores Quintana y Horcada, facilitándole una parte en el que se hace constar que la enfermedad del jefe del Gobierno sigue, aunque favorablemente para la salud del ilustre enfermo, su curso normal.

El general Primo de Rivera ha sido visitado por sus familiares, los ministros y numerosas personalidades.

También, por teléfono, se interesó por su estado la familia real.

Próxima visita de los reyes de Dinamarca a España

El secretario de Relaciones Exteriores señor Palacios y el ministro de Dinamarca en Madrid han celebrado una conferencia relacionada sobre el próximo viaje de los reyes de aquel país a España.

Se anuncia que los soberanos daneses llegarán a Madrid el día seis del próximo mes de febrero.

Quiñones de León sale para París

El embajador de España en

París, señor Quiñones de León ha marchado hoy con dirección a aquella capital francesa.

El día del presidente

Esta mañana estuvieron en el ministerio del Ejército, visitando al señor Primo de Rivera, los ministros de la Gobernación y Economía.

Los señores Martínez Anido y conde de los Andes, conferenciaron extensamente con el marqués de Estella.

Al salir del palacio de Buenavista, el ministro de Economía manifestó a los informados, que el viernes no se celebrará Consejo, y que probablemente se reunirán los ministros el lunes próximo para celebrarlo, si para tal día se ha mejorado el jefe del Gobierno.

Esta noche visitó al marqués de Estella, el doctor Quintana, el cual encontró bastante mejorado al paciente.

La labor de la Asamblea

Esta tarde se han reunido los miembros que constituyen la Ponencia de la Asamblea Nacional encargada de redactar las nuevas leyes constituyentes.

Dicha Ponencia volverá reunirse el día 28.

Las próximas sesiones plenarias

Aún no se ha fijado el día en el cual haya de darse comienzo al período de sesiones de la Asamblea Nacional.

La fecha en que se inaugura tal período depende del curso de la enfermedad del jefe del Gobierno.

El estado del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo mejoró notablemente en la enfermedad que le tiene retenido en cama.

Esta tarde despachó con el secretario del Ministerio.

Especies

molidas y grano de maiz superable a la calidad. La Equitativa, Mariana, n.º 1.

De aquí y de allá

Una cabellera tasada en 125.000 francos

El Tribunal Correccional de Departamento del Sena acabó de dictar una interesante sentencia en el pleito sostenido por la renombrada artista mademoiselle Gilla Darthy, con una empresa de taxímetros parisinos.

Mademoiselle Darthy, repudiada como una de las más bellas artistas francesas, hace pocos días resultó herida en la cabeza a consecuencia de una colisión entre el automóvil que ocupaba y un taxi que iba en dirección contraria.

A consecuencia de la herida recibida mademoiselle Darthy perdió uno de sus atributos de belleza consistente en su magnífica cabellera que cayó al darle que afeitara la cabeza para ser curada.

Pidió Madlle. Darthy ser indemnizada por tan cara pérdida y el Tribunal del Sena le concedió una indemnización de ciento veinticinco mil francos, que es lo equivalente a unas 27.500 pesetas, que será abonada por la empresa propietaria del taxi que ocasionó el tamaño desavío a la artista parisina.

El 70 aniversario del ex-káiser Guillermo

En su residencia del castillo Doorn (Holanda), ha celebrado el ex-káiser Guillermo su 70 aniversario.

Le acompañaron diversas personalidades alemanas, entre los que figuraban más de sesenta generales, jefes y oficiales presididos por el renombrado mariscal Mackensen.

M. S. E.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Lea el «Diario»

MADERAS VIUDA de ANGEL PASTOR Maderas de Pino Rojo, Pinotea, Caoba, Roble, Nogal Satén y Haya He recibido un cargamento de pino rojo de la marca KAUKAS SE HACEN ENVASES DE TODAS CLASES

Noticias y sucesos

Hurto de aves y ropas

Don Agustín Baeza Echarri, ha denunciado en la Jefatura de Policía, que del cortijo de su propiedad denominado «Cortijo de Baeza», le han sustraído cinco aves de corral y varias prendas de vestir de los familiares del cortijero, ignorando quiénes hayan sido los autores.

Pérdida

De una perra mixto lobo, joven. Se gratificará con veinticinco pesetas. Razón: En esta Administración.

Dos artistas

La Policía ha detenido a Araceli Martos Fernández y a Carmen Martínez Ferrón, las cuales se habían fugado del hospital provincial donde se hallaban.

Enseñanza práctica

Mecanografía, método del tacto, varias máquinas Underwood, Remington y otras; Taquigrafía cursiva, rapidistina; Contabilidad teórico-práctica. Especial para señoritas. Clases de 10 a 1 y de 3 a 6. Nocturnas de 8 a 10. Informes: Regocijos, 39, alto, izquierda.

Reclamado detenido

La Policía ha detenido a José Gómez Fernández (a) José El Gitano, reclamado por el Juzgado del distrito de San Sebastián.

Por daños

José Campos Rubio ha denunciado al conductor del automóvil núm. 1.137, por causarle daños al que el denunciante conducía, valorados en 25 pesetas.

Casa nueva

en cualquier, pisos magníficos con alquilar de baños interiores y exteriores, situación espléndida, con vistas al mar. Amplios almohenes bajos, precios económicos. Razón: Garage Inglés.

Almanaques recibidos

Nuestro querido amigo, don Esteban Sánchez, que representa en esta a las importantes casas comerciales: «Pan-as-Rayas», Cerveza «Moritz», A. Rosell, Casamitjana de Aceites, Gran Tocinera «La Ller-

quense», Productos «Loui», etcétera, etc., nos ha obsequiado con artísticos almanaques para el año que cursa.

Agradecemos al señor Esteban Sánchez el envío.

También el representante de las Bodegas Cobos, de Montilla, en esta plaza, don Salvador García Aguirre, nos ha enviado un valioso almanaque-término, cuyo rasgo agradecemos.

Cervecería «Viena»

Se expende leche con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

Se vende

Papel de periódico en esta Administración.

Malos tratos

Ana Montoya Fernández ha denunciado a Francisco Salinas Calamar porque le hizo objeto de malos tratos.

Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yanco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente en el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana núm. 1.

En su

propio domicilio puede aprender mecanografía al tacto.

Avise en la calle de Granada, 17 (ferreteria El Llavín).

Se hacen toda clase de copias.

Por jugar a los prohibidos

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Francisco Campoy Lupiáñez y a Felipe Gómez Aguado, por jugar a los prohibidos, recogiendo las barajas y pequeñas cantidades.

Se venden

injertos encabezados de riparias y parras del país. Informes: Francisco Ortega Góngora, Benahadux.

Se realiza

gran cantidad de naranjos, euca-liptos y toda clase de árboles frutales en el Jardín de Sta. Isabel. (al lado del Casino)

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará seis días de consulta en el Gran Hotel Continental en Almería.

Los enfermos de los ojos, así como también los que han ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Gran Hotel Continental, en Almería, de nueve a una y de cuatro a siete, los días, jueves 24, 25, 26, 27, 28 y 29 inclusive.

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

CENTRO POLITÉCNICO

Calle de Arráz, núm. 10

Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.

INTERNADO

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

«ANDRAKA-MENDI»

saldrá de este puerto HOY VIERNES 25 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del norte.

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

Al margen del Código

Cárceles, pero no asilos

He leído una noticia en la Prensa, a la que no doy crédito por su inverosimilitud, pero que tiene una honda filosofía social en la que debemos meditar.

Parece ser que en una cárcel de Nueva Orleans ha fallecido un recluso que llevaba allí bastantes años. El individuo en cuestión fué condenado a un mes de arresto, pero al cumplir la condena se hallaba tan bien en la prisión, que rogó a sus carceleros le dejaran allí, y allí se ha quedado años y más años hasta que por fin ha muerto de viejo. El hecho, como antes digo, es inverosímil. Pero la inverosimilitud no consiste en que haya quien por gusto quiera estar en la cárcel, sino en que no es posible tener encerrado a un individuo, alimentarlo, vestirlo y subvenir a todas sus necesidades, sin un motivo legal, emanado de una sentencia condenatoria, o de una orden de autoridad competente.

Ahora bien: lo que sí es cierto, y es además digno de meditación, es que los vagabundos, los holgazanes habituales, los que viven a expensas del esfuerzo ajeno, en las épocas crudas del año, cuando la inclemencia de las noches invernales pone espanto en el ánimo de los «sin hogar»; cuando los campos no ofrecen la codiciada riqueza de sus frutos; cuando el frío, el hambre y la miseria acosan, entonces no buscan el asilo acogedor que la filantropía ha fundado, sino que prefieren la cárcel, el presidio, el encierro forzoso, de donde parece lógico deberían huir por el estigma, por la deshonra y hasta por la dureza de la reclusión. Pero no es así.

El vagabundo sin oficio ni beneficio prefiere la cárcel, y prefiere la cárcel porque tal vez, como dice Magnaud en una de sus admirables sentencias: «que si hechos de esta naturaleza se producen con alarmante frecuencia, la causa consiste en el régimen confortable de las prisiones». Pero existe también otro motivo de índole psicológica merecedor de estudio. Todo hombre, trabajador o vagabundo, tiene en el fondo un sedimento de dignidad de muy distinta manera comprendido y expresado. El vagabundo rechaza el asilo porque es la otorgación de un favor concedido a su inutilidad. El débil sedimento de dignidad hace que su orgullo se rebela contra ese favor. En cambio, la cárcel es el albergue donde va por su propio derecho; no como un inútil, no como un despojo, sino como un «hombre de acción», como un ser consciente, que acepta el encierro porque le conviene.

El magistrado, al dictar una sentencia condenatoria contra estos delincuentes por conveniencia; realizan un acto, desde luego involuntario, de protección al vagabundismo. Decía Baumann en su libro «Souvenirs de magistrat», en el fondo, nosotros los vagabundos endurecidos, tenemos una cierta simpatía por la Magistratura, pues ella es quien nos provee de alimentos y de dormitorio, cuando en ninguna parte los encontramos.

Nuestro vigente Código penal, elaborado en el estudio especulativo de la ciencia, ha recogido todas las enseñanzas y después de consignar como causa agravante por las condiciones del infractor la de ociosidad y vagancia, previene que los Tribunales pueden y deben decretar el internamiento del condenado en una casa de trabajo, de la cual no podrán salir hasta que se les considere corregidos de su vicio.

Nada de asilos confortables y protectores para pasar el invierno. Nada de protección y aliento a los hábitos de ociosidad. Casas de trabajo, donde el pan se gane. Asilos duros en donde se enseñe a trabajar. Filantropía y misericordia para el enfermo, para el inútil por incapacidad física. Ley eterna del trabajo para todos los demás seres, que recogen sin sembrar.

Y así ese caso, cierto o supuesto, de Nueva Orleans, no podrá ser un sonrojo y una vergüenza, que hace pensar que las cárceles en vez de ser lugares de corrección y enmienda, son inconscientemente asilos de vagabundos impenitentes.

Y así ese caso, cierto o supuesto, de Nueva Orleans, no podrá ser un sonrojo y una vergüenza, que hace pensar que las cárceles en vez de ser lugares de corrección y enmienda, son inconscientemente asilos de vagabundos impenitentes.

La Campana

Este gran Bar-Restaurante ofrece a su distinguida y numerosa clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha, a todas horas, y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas.

Gran surtido de aperitivos, entre ellos el «vermut «Branca» y el «Fernet-Branca», eminentemente digestivos.

Plaza del Carmen, 3 Teléfono 140

Prohibición

La seda artificial

Por una Real orden del ministerio de Economía queda prohibido el empleo de la palabra «seda» para designar a los textiles artificiales sin que vaya seguida del calificativo «artificial».

Los productores, fabricantes y comerciantes, incluso los vendedores al por menor de tejidos y demás productos manufacturados en cuya composición entre seda natural y la llamada seda artificial, cualquiera que sea la proporción de éstas, vienen obligados a declarar en sus facturas, carpetes y anuncios explícitamente las materias textiles de que están compuestos sus productos.

El incumplimiento de lo dispuesto será sancionado por los gobernadores civiles y demás autoridades competentes con multas que representen de una a dos veces el valor de los géneros objeto de la infracción.

Por la Dirección general de Comercio y Abastos se velará por el cumplimiento de esta disposición.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

La Emprendedora Eléctrica de Dalías

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día veinte y siete de los corrientes, a las catorce horas en el salón del Casino de esta ciudad, al objeto de presentación de cuentas del pasado año, repartimiento del dividendo y renovación de la Junta Directiva.

Dalías diecinueve de enero de mil novecientos veinte y nueve.—El secretario, Manuel Fernández.

PLANTAS

Frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a

GRANJA DE LLANO

TORRELAVEGA (Santander)

De la provincia

Un robo

Huéreal-Overa.—En el establecimiento de comestibles de don Angel Martínez Ruiz, establecido en la calle de Santo Sepulcro, se ha cometido un robo.

Los autores forzaron las puertas y, una vez dentro, se apoderaron de cien pesetas en calderilla y de una botella de «Anís del Mono».

Se ha comprobado que una vez realizada su hazaña marcharon en un automóvil que tenían previamente alquilado en dirección a Puerto Lumbrera.

Se sospecha que sean los autores de otros robos cometidos en localidades próximas, uno de ellos el ocurrido recientemente en Puerto Lumbrera.

Dícese que la benemerita les persigue de cerca.

Espectáculos

En Cervantes

A las 9.30.—Circo Ferroni.

Notas religiosas

Santos de hoy.—La conversión de San Pablo. Santos Juventino, Marino y Proyecto, mártires; Bretanión, obispo, y Popón, abad.

Santos de mañana.—Santos Policarpo, obispo y mártir, y Teogenes, mártir. Santas Paula y Batilde.

La conversión de San Pablo

Saulo, que después tomó el nombre de Pablo, nació en Tarsó, metrópoli de Cilicia, de padres judíos, pertenecientes a la tribu de Benjamín, secta de los fariseos. Hizo sus primeros estudios en Jerusalén bajo la dirección de Gamaliel, célebre doctor de la ley. Enemigo irreconciliable de la religión cristiana, se distinguió por su furor en la persecución de sus feles siervos, llegando su solo nombre a aterrar a los creyentes.

Pareciéndole cortos los límites de Judea, Galilea y Palestina para contener su celo, pidió autorización al Sumo Pontífice, para pasar a Damasco y encarcelar a los discípulos de Cristo pero hallándose próximo a la ciudad vio bajar del cielo una luz resplandeciente que hizo caer en tierra atónitos y deslumbrados a Saulo y a los que iban en su compañía y oyó la voz del Salvador que le hacía saber su deseo de tomarle por ministro y escogido para predicar su fé y prevenirle lo mucho que había de padecer por su amor.

Ciego y sin tomar alimento alguno permaneció Saulo en Damasco, por espacio de tres días, hasta que apareciéndosele en visión el Señor a su discípulo Ananías, encargóle ir en busca de Saulo, restituyéndole la vista, y siendo lleno de celestiales dones del Espíritu Santo.

Fué bautizado, comenzando en la misma Sinagoga de Damasco la predicación de la verdadera doctrina. Creese que cuando sucedió esto tenía Pablo 36 años de edad.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Gran fabrica

PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: José Antonio Puertas Olivares, Luis Soriano Rodríguez, Daniel Díaz Ruiz, Francisco Cruz Navarro, Aureliano Torres Forte y Rafael Ruiz Hernández.

Defunciones: Carmen Jiménez Martínez y Dolores López Quesada.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Juan Muñoz Picón, Candelaria Urrutia Cruz, Arturo Granados Goya, Dolores Felices Pareja, Concepción Calvo Martínez, Juan Miralles Ramírez, Rafael Montes Ramírez y Manuel Guíl García.

Defunciones: Agustín Luque Fernández y Rafael González Navarro.

José DE Juan SASTRE

Últimas novedades en géneros

GLORIETA DE SAN PEDRO, 1

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda: Causa número 149 del año 1.927 del Juzgado de Gergal, contra Juan López Ubeda, por el delito de falsedad.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Roda.

CONCLUSIONES

Ayer se vieron en ambas salas las causas que habían sido señaladas, dando conclusiones para sentencia.

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnifico vapor

ARTXANDA-MENDI

saldrá de este puerto hoy viernes 25 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, SAN CARLOS, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

TALLERES Francisco Oliveros S. A. ALMERIA

Fábrica de vagones. Construcciones metálicas. Tinglados. Puentes. Entramados. Toda clase de estructuras metálicas, según plano. Tanques para Fuel Oil y Diesel Oil hasta doce mil toneladas. Talleres constructores mecánicos. Fundiciones. Piezas de forja para ferrocarriles y tranvías.

Estos talleres ocupan una extensión de diez mil metros cuadrados, con vía de enlace con los ferrocarriles del Sur de España. Título de productor nacional, expedido por el Consejo de Economía Nacional.

TELEGRAMAS (TELÉFONOS) OLIVEROS, fundición TELÉFONO INTERURBANO 146

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Prótesis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1929 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA CLASE. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se subirían las plazas que para ese puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes sueltos para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 567.50

Medio billete. 283.75

Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar su consiguatario LUIS GAY PARDILLA, calle Aguilera, Martell esquina a la de Avapiñes ALMERIA

TAURINAS

Cartulinas

Hemos recibido las de Rafael Moreno «Granito de Oro» y Rafael G. Molina «Lagartijo», a quienes apodera don Julián Reyes, domiciliado en Imágenes, 19, principal, Córdoba.

¿De Córdoba y Rafaelés... No han de ser malos.

Gracias por el envío, y suerte para darse a conocer.

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6

Consulta: De 11 a 1

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor «Manuel Espalio», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Dane», de Hambers, con cemento.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Plitvices», para Rotterdam, con mineral.

DE MINAS

Don Toribio Alvarez García ha solicitado la propiedad de 47 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Encarnación», núm. 36.943, del término de Nijar.

—Don Antonio Acosta Garzolin, lo ha pedido para 100 pertenencias de mineral de cuarzos auríferos, con el título de «No más Adelante», número 36.944, del mismo término.

—Don Onofre Ortega Torres, ha solicitado la propiedad de 43 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Estaría escrito», número 36.945, do igual término; y don Teodoro Fernández Martínez, de 34 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mis bromas», número 36.947, del citado término.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCUENAL)

Llegada a Almería los miércoles 6 y 20 de Febrero y 6 y 20 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Digalo usted

fuerte, para que lo oigan. La Droguería y Perfumería LA INDIA vende como ninguna otra.

ES LA CASA MÁS ECONÓMICA

Granada, 23 y Ayala, 2 (Puerta de Purchena)

La Bolsa

Deuda 4 por 100 interior . . . 75.55

Idem 4 por 100 exterior. . . 88.50

Idem 5 por 100 amortizable. . . 94.75

Idem 5 por 100 id. 1917. . . 94.00

Acciones del Banco de España. . . 585.00

Idem Español de Crédito. . . 433.00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . 237.50

Cheques s/ Londres. . . 29.68

Idem s/ París. . . 24.00

Idem s/ New-York. . . 6.12

Idem s/ Roma. . . 31.07

Diario

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINO. Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75 - Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23 - Málaga.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLOADO: 50.000.000 DE PESETAS RESERVAS: 36.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14, Madrid Sucursal de Almería Dirección telegráfica: BANESTO Postal: Apartado, núm. 30 Ejecución de toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA Cuentas Corrientes: Intereses que abona: En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 0/0 anual En Cuentas de Ahorros, el 4 0/0 anual Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona: A un mes, el 3 1/2 0/0 anual A tres meses, 3, 1/2 0/0 anual A seis meses, 4, 1/2 0/0 anual A un año, el 4, 1/2 0/0

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900 Capital 100 millones de pesetas Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba 15. CURSALES: Ibañeta, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Orense, Cullera, Don Benito, Eclija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora, Lugo, Mañón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monte de Oca, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Oñate, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santillana, Sevilla, Sorla, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villanueva del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de 2 por 100 sobre las cuentas a la vista. 2 1/2 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 3 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 4 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite hipotecas en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc. SUCCURSAL DE ALMERÍA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 13.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4



Lamos doloridos Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Clática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los Lithinés del Dr. Gustin Un paquete disuelto en un litro de agua da, en el acto, la mejor agua mineral. De venta en todas partes. Depósito general: Mallorca, 318. BARCELONA



Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

«La Mundial»

Sociedad Anónima de Seguros Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros. cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios. Madrid: Mayor, 6 y 8 Situación en fin de Diciembre 1928: Suscriptores 159.168 Capital suscrito 181.959.200 ptas. Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas 20.665.287,77 ptas. Delegación para Almería y su provincia: Enrique Martín Aguilar de Campo, núm. 1 pral.

Advertisement for WORTHINGTON pumps. Includes an illustration of a pump and text: WORTHINGTON NUEVAS BOMBAS CONIFLO AZUL GRAN RENDIMIENTO. CONSUMO MINIMO. DURACION ILIMITADA. POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL. Unicas capaces para grandes caudales por hondo que sea el pozo. Especialmente calculadas para riegos. Un tipo para cada clase. CASA CENTRAL Marqués de Cubas, 8 MADRID. BARCELONA Pza. Universidad, 2 VALENCIA D. Juan de Austria, 25

Advertisement for 'Lukol' purgative. Text: ¿Necesita V. un buen purgante? Agradable, Eficaz, No irritante, Barato? Ya existe: El Purgante Azúcar de Plátano «Lukol» Compre usted un sobrecito por 35 cts. en cualquier buena farmacia.

Advertisement for AGENCIA DE NEGOCIOS. Text: AGENCIA DE NEGOCIOS Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fernow Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado. Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, cartas-órdenes etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todas clases, tanto judiciales como administrativas y contencioso-administrativas. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes. Esta AGENCIA aparte del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario, para tramitar rápidamente los expresados asuntos en todas las instancias. Honorarios según tarifa. Oficinas: Belfor, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1, y de 4 a 6. Teléfono núm. 9.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS 35 años de éxito 8 pesetas botella

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1

LA CASA DE LOS DUENDES

Novela histórica POR BENIGNO FERRER DOMINGO La venta exclusiva de esta novela de «Un ladrón de honras» y de «Los héroes del aire», del mismo autor, pertenece a la Editorial «Sociedad General Española de Librería». Ferrer, 21, Madrid.

—No te preocupes por mí, señor.— ¡jijole a esclava predigándole voluptuosas caricias.— ¡Imaginas que mi solicitud, no encuentra eco en el corazón del Caballero Castellano?— ¡Puedes tener toda la confianza en su amparo, pero me temo que no llegue a tiempo a socorro.— ¡Dios me valga!— exclamó el rey, sobrecogido de temblor y muy atribulado.— ¿Luego imaginas que la situación es desesperada?— La esclava favorita miró al suelo y guardó

silencio. Pero al levantar los ojos y encontrarse con la vista interrogadora, e insistente de Alkadir, que le asociaba con ansia, dijo con pena: —La conspiración se agazapa alrededor del Acazar. ¡Y Aláh nos salve de traidores!— pronunció dibujando en su semblante una estela de amargura. El rey al oír la denconsonante frase de su esclava favorita, quedó abatido, con la cara entre las manos. Un hombre alto, de cara enjuta y amarillenta, orlada de luega y poblada barba blanca de nieve, destacó su silueta en la puerta del odorífero camarino. El semblante del rey se animó a la vista de aquel anciano. Sus ojos brillaron ansiosos, y el personaje, obedeciendo a una orden dada por un leve gesto de Alkadir, penetró en la estancia. El recién llegado avanzó lentamente, les parramando la mirada en torno suyo, como si quisiera descubrir enemigos ocultos en los rincones. Con la yema del índice puesta en los labios, andaba meditabundo, envuelto en una aureola de misterio. Hizo una elegante zalema a guisa de saludo respetuoso, y a respetable distancia del conspicio personaje permaneció callado, esperando licencia para hablar. La bella sultana abandonó la estancia. —Acérate, Obeit-Allah, viejo servidor del Profeta. —Con él la plegaria y la paz— pronunció ceremonioso el recién llegado. Alkadir se puso en pie. Sus piernas y brazos temblaban apenas podían sostenerse.

Advertisement for AURELIA. Text: AURELIA Lanas para autos y camionetas Género azul para trajes de mecánicos Fábricas de Tejidos Murcia, 2

Advertisement for Bollería Andaluza. Text: Bollería Andaluza Especialidad para estas Pascuas: Riquísimo pan de aceite a 18 pesetas arroba. Seletores matricados a 3'50 pesetas el kilo. Riquísimas bizcochadas y las rizas torras de marisco. SERVICIO A DOMICILIO CASA BRETONES Campo de Regatillo, 11

Advertisement for Antonio Campoy Ibañeta. Text: Antonio Campoy Ibañeta ESPECIALISTA EN Enfermedades de los ojos Director honorífico del Consultorio Oftalmológico de Pontent y Dispensario Antirreumático Municipal. Ferrer, 18 pral. Consulta de 2 a 5

dominios y extender el límite de sus oligarquías. Todos se disputan el gobierno con horrible encarnizamiento, y hacen prever días aciagos para la causa del Islám, que es interés de nuestra raza, en estos fieros y torpes disturbios. —¡Vistumbra entorpecimientos en mi camino.— ¡Pronunció con gran abatimiento Alkadir.— ¿Qué predice tu sabiduría? ¿Es acaso que la estrella de mi esplendor se apaga y de cerca ma acecha la parca cruel? El horóscopo hizo un gesto enigmático y permaneció callado. Contemplaba lleno de conmisericordia a aquel hombre, pobre rey impotente para tomar resoluciones extremas. Veíale anonadado, lleno de espanto, en un acceso febril que infundía a sus ojos grises y vidriosos un extraño brillo. Y a pesar de noocer en aquella naturaleza marchita la honda pena que la amargaba y llenaba su corazonable valor, no se atrevía a ocultar el dedicciones. El rey seguía tumbado sobre los taba todos sus músculos. Obeit Allah avanzó hacia el aljamez, hizo girar el ventanillo y una brisa húmeda y fresca penetró en la estancia. La noche había exllaban claras parpadeantes las estrellas. Allí junto a la abertura, observando los astros, en actitud contemplativa y solemne, lleno de un

(Continuará)